

Delegación Territorial de Salamanca Dirección Provincial de Educación

RESOLUCIÓN DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022 DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA POR LA QUE SE PUBLICA LA COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE VALORAR LAS SOLICITUDES Y MÉRITOS DE LOS PARTICIPANTES EN EL CONCURSO DE MÉRITOS DE UN INSPECTOR ACCIDENTAL EN COMISIÓN DE SERVICIOS CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022 DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA.

De conformidad con la base séptima.7 de la Resolución de 7 de septiembre de 2022 por la que se convoca concurso de méritos para la selección de un inspector de educación accidental en comisión de servicios, esta Dirección Provincial

RESUELVE

Hacer pública la composición de la comisión encargada de valorar las solicitudes y los méritos presentados por los participantes en el concurso de méritos para la selección de inspector accidental en comisión de servicios convocado por Resolución de 7 de septiembre de 2022 de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca:

Presidente:

D. Juan Villanueva Serrano. Inspector Central.

Vocales:

D^a M^a Victoria Bermejo Arribas. Jefa Área de Inspección de Salamanca.

D^a M^a Rosario Asensio Cuesta. Inspectora del Área de Inspección Educativa de Salamanca. D^a Brenda E. Melero Ventola. Representante sindical de UGT-SP en la provincia de Salamanca.

Secretario:

D^a Rocío Blanco Barrios. Técnico Superior de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca.

Salamanca, 27 de septiembre de 2022 EL DIRECTOR PROVINCIAL, (P.D. Resolución 04-07-2012, BOCYL de 13)

(Firmado en el original)

Fdo. Ángel Miguel Morín Ramos